Secretario: Alberto Aragón Correa, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Emilio Fco. Huerta Arribas, Catedrático de Universidad. Universidad de Pública de Navarra.

Felipe Hernández Perlines, Profesor Titular de Universidad. Universidad de CastillaLa Mancha.

Luis M. Armengou Marsans, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Cataluña.

2. Comisión suplente:

Presidente: Julio García del Junco, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Secretario: Javier Llorens Montes, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Pedro Escorsa Castells, Catedrático de Universidad. Universidad de Politécnica de Cataluña.

M. Luisa Ramírez Aleson, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Zaragoza.

José María Suris Jorda, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Autónoma de Barcelona.

Plaza número: 71/053

1. Comisión titular:

Presidente: Emilio Pablo Diez de Castro, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Secretario: Javier Llorens Montes, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Javier María Iruretagoyena, Catedrático de Universidad Capelastegui Universidad del País Vasco.

Justo Herrera Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia.

Pablo Arocena Garro, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Pública de Navarra.

2. Comisión suplente:

Presidente: Julio García del Junco, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Secretario: Alberto Aragón Correa, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Manuel Antonio Espitia Escuer, Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Rafael Ramos Díaz, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Madrid.

José A. Teba Fernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

Plaza número: 72/054

1. Comisión titular:

Presidente: Mariano Nieto Antolín, Catedrático de Universidad. Universidad de León.

Secretario: Javier Llorens Montes, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Javier María Iruretagoyena, Catedrático de Universidad Capelastegui Universidad del País Vasco.

Antonio Hidalgo Nuchera, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Madrid.

Luis Miguel Arreche Bedia, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Madrid.

2. Comisión suplente:

Presidente: José Emilio Navas López, Catedrático de Universidad. Universidad de Complutense de Madrid.

Secretario: José Alberto Aragón Correa, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

versitarios.

Manuel Antonio Espitia Escuer, Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza.

María Ramos Montañes, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Madrid.

Joaquín Tena Millán, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Pompeu Fabra.

8697 RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de Septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de Junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Uni-

Este Rectorado ha resuelto:

Universitarios.

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 30/07/2001 (B.O.E. 07/09/2001), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 7 de abril de 2003.-El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Plaza número: 4/016

1. Comisión titular:

Presidente: Pedro Simón de Vicente Rodríguez, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Antonio Bolívar Botia, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Francisco Imbernón Muñoz, Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

M. Elena Cano García, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

José Manuel Ríos Ariza, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Málaga.

2. Comisión suplente:

Presidente: Francisco Salvador Mata, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Enriqueta Molina Ruiz, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Araceli Estebaranz García, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Antonia López Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

José Ramón Orcasitas García, Profesor Titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Plaza número: 5/017

1. Comisión titular:

Presidente: Pedro Simón de Vicente Rodríguez, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: María José León Guerrero, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Francisco Jiménez Martínez, Catedrático de Universidad. Universidad de Girona.

Isabel Cantón Mayo, Profesor Titular de Universidad. Universidad de León.

Pedro Ríus Serra, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

2. Comisión suplente:

Presidente: Francisco Salvador Mata, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Manuel Fernández Cruz, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Miguel Fernández Pérez, Catedrático de Universidad. Universidad de Complutense de Madrid.

Miguel López Melero, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Málaga.

M. del Carmen Ortiz González, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Salamanca.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número: 14/035

1. Comisión titular:

Presidente: José Luis Martínez-Dueñas Espejo, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Miguel Ángel Martínez-Cabeza Lombardo, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

José Luis Chamosa González, Catedrático de Universidad. Universidad de León.

Luciano García García, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Jaén.

Cristina Tejedor Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Alcalá de Henares.

2. Comisión suplente:

Presidente: Luis Quereda Rodríguez-Navarro, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Rosa Morillas Sánchez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

M. Teresa Turell Julia, Catedrático de Universidad. Universidad de Pompeu Fabra.

Enric Monforte Rabascall, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

M. del Carmen Rodríguez Fernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número: 15/036

1. Comisión titular:

Presidente: Fernando Serrano Valverde, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Carmen Pérez Basanta, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

M. Aida Díaz Bild, Catedrático de Universidad. Universidad de La Laguna.

Luisa García García, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

Miguel Teruel Pozas, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Luis Quereda Rodríguez-Navarro, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Inmaculada Sanz Sainz, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

M. Aránzazu Usandizaga Sainz, Catedrático de Universidad. Universidad de Autónoma de Barcelona.

Andrés Monnickendam Findlay, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Autónoma de Barcelona.

M. Antonia Rodríguez Gago, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Autónoma de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número: 1/064

1. Comisión titular:

Presidente: Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de Universidad. Universidad de Alicante.

Secretario: Juan Antonio Rivas López, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Granada.

Vocal:

Juan Manuel Cruz Fernández, Catedrático de Universidad. Universidad de Málaga.

José Luis García Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de La Laguna.

Michael C. White Hayes, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Complutense de Madrid.

2. Comisión suplente:

Presidente: Fernando Serrano Valverde, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Antonio Lozano Palacios, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Granada.

Vocal:

M. Socorro Suárez Lafuente, Catedrático de Universidad. Universidad de Oviedo.

Ana María Martín Uriz, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Autónoma de Madrid.

Fernanda Rodríguez Torras, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Rovira y Virgili (Tarragona).

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de Septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de Junio por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 03/12/2001 (B.O.E. 15/12/2001), que figuran como anexo a esta Resolución.